INFOTEP INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" CIENAGA	CÓDIGO: 001-FO-DS-V03
		FECHA: 16-03-2023
	ACTA DE REUNION	RESPONSABLE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ACTA DE REUNIÓN	
Asunto: REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO	**Acta No.** 02
Citada por: secretaria	**Fecha:** 20 de febrero de 2024
Lugar: Sala de juntas IES INFOTEP HVG	**Hora inicio:** 9:00 a.m. **Fin:** 10:30 a.m.

PARTICIPANTES			
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Asistió**
1.	YESID GONZALEZ PERDOMO	DELEGADO DEL GOBERNADOR	SÍ
2.	JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE	DELEGADO(A) DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL	SÍ-VIRTUAL
3.	VACANTE	DESIGNADO(A) DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	NO
4.	REINALDO ESTRADA FLÓREZ	REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES	SÍ
5.	ARTURO CHARRIS FONTANILLA	REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS	SÍ
6.	JOSÉ ALVAREZ CASTRO	REPRESENTANTE DE SECTOR PRODUCTIVO	SÍ
7.	LEIDYS VILLAMIZAR SERRANO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	SÍ-VIRTUAL
8.	MARTHA MONSALVE PERDOMO	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SÍ
9.	FRANK BETANCOURT	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	SÍ
10.	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN	RECTOR	SÍ
11.	MARTA CORREDOR MONCADA	SECRETARIA AD HOC	SÍ

ORDEN DEL DIA	
1.	Llamado a lista y verificación del quorum
2.	Aprobación del orden del día

3.	Lectura y aprobación del acta anterior
4.	Informe del Rector
5.	Informe financiero enero 2024
6.	Presentación de estados financieros vigencia 2023
7.	Comunicaciones, proposiciones y varios.
8.	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y verificación del quorum**

Antes de iniciar la sesión ordinaria del Consejo Directivo, se deja constancia de que, a través de correo electrónico, la Gobernación del Magdalena notificó al instituto que mediante Resolución No. 039 del 19 de febrero de 2024, fue delegado el Dr. Yesid González Perdomo, para representar al Gobernador del Magdalena ante el Consejo Directivo de la institución.

Seguidamente, el consejero delegado del gobernador indica que, siendo las 9:15 a.m. del 20 de febrero de 2024, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo. En el mismo sentido, confirma la existencia de quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de nueve (9) miembros, ocho (8) de ellos con voz y voto.

Ante la ausencia de la Secretaria, Dra. Johanna Escobar, el consejero delegado del gobernador, postula como secretaria Ad-Hoc a la Vicerrectora Administrativa y Financiera de la institución, Marta Corredor Moncada, lo cual es aprobado por unanimidad por los consejeros.

2. **Aprobación del orden del día**

Se somete a consideración el orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad por los consejeros.

3. **Lectura y aprobación del acta anterior.**

El acta fue sometida a aprobación por los consejeros, siendo aprobada con siete (7) votos, por los consejeros presentes con voz y voto en la sesión.

Se deja constancia de que el consejero, Dr. Yesid González Perdomo, se abstuvo de votar teniendo en cuenta que no participó en la sesión del 30 de enero de 2024, en la que se constituyó el acta.

4. **Informe del rector**

Socializa el rector los siguientes puntos importantes:

- Gestión Académica.
- Actividades académicas – Docencia.
- Convenios Marco de Cooperación Institucional celebrados entre la IES INFOTEP y la Universidad del Magdalena, y el municipio Zona Bananera.
- Gestión Proyección Social y Extensión a la Comunidad.
- Actividades de proyección social y extensión a la comunidad, y fortalecimiento de vínculos con la comunidad.
- Gestión Investigación.
- Desarrollo de proyecto de Investigación en el marco de la convocatoria 934-2023 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, e Innovación.
- Actividades de Investigación.
- Gestión Bienestar Institucional.
- Actividades de Bienestar Institucional.
- Gestión administrativa.
- Matrícula Financiera 2024-I.
- Proceso Gestión TI – Fortalecimiento de infraestructura tecnológica en las sedes institucionales de Ciénaga y Aracataca.
- Avance obra Costa Verde.

Finalizada la intervención, no se recibieron preguntas al respecto.

5. Informe financiero enero 2024

Para la socialización del presente punto, la secretaria solicita le sea permitida la entrada a la reunión a la P.U. de Gestión Financiera, Elizabeth Flórez. Lo anterior es aprobado por unanimidad por los consejeros.

Socializa la P.U. de Gestión Financiera los siguientes puntos:

- Acerca de la institución
- Ejecución presupuestal.
- Aspectos generales de la gestión presupuestal.
- Comportamiento presupuestal de los ingresos periodo enero 2024
- Derechos pecuniarios de educación superior.
- Venta de bienes y servicios.
- Transferencias corrientes.
- Recursos de capital.
- Comportamiento presupuestal de los gastos periodo enero 2024
- Gastos de personal.
- Adquisiciones de bienes y servicios.
- Transferencias corrientes.
- Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.
- Servicio a la deuda pública.

Los conejeros manifiestan estar de acuerdo con lo anterior.

6. Presentación de estados financieros vigencia 2023

Para la socialización del presente punto, la secretaria solicita le sea permitida la entrada a la reunión al P.U. con funciones de contador público, Antonio Britto. Lo anterior es aprobado por unanimidad por los consejeros.

Procede el P.U. con funciones de contador público a socializar los estados financieros vigencia 2023 de la siguiente manera:

- Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023.
- Estado de resultado del 1 de octubre a 31 de diciembre de 2023.
- Estados de cambios en el patrimonio del 1 de octubre a 31 de diciembre de 2023.
- Estado de flujo efectivo.

Finalizada la intervención, el consejero Yesid González pregunta quién es el encargado de la revisoría fiscal de la institución, a lo que el Rector responde que la institución no cuenta con revisor fiscal debido a que los montos de ejecución presupuestal no obligan a la institución a hacer revisoría fiscal.

7. Comunicaciones, proposiciones y varios.

El consejero Yesid González propone hacer una revisoría fiscal interna con el fin de "tener más certeza y seguridad" sobre las cifras, aunque señala como sana la situación financiera y la gestión expuesta por el P.U. con funciones de Contador Público.

Se espera respuesta a la proposición en la próxima sesión del Consejo Directivo.

8. Cierre.

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.

YESID GONZALEZ PERDOMO
PRESIDENTE

MARTA CORREDOR MONCADA
SECRETARIA AD HOC